

PSICOLOGÍA



NÚMERO 71 - JUNIO 2018



**ÉXITO SIN PRECEDENTES
DE LA II FERIA DE LA
PSICOLOGÍA DEL COPCLM**

DECÁLOGO PARA IDENTIFICAR UNA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE CALIDAD.

EL COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA HA ELABORADO UN DECÁLOGO PARA IDENTIFICAR UNA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE CALIDAD.

SE TRATA DE DIEZ SENCILLAS PAUTAS DESTINADAS A AYUDAR A LOS USUARIOS A DISTINGUIR A LOS VERDADEROS PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA, DE AQUELLOS QUE NO LO SON.

CONTRIBUYENDO ASÍ A ERRADICAR EL INTRUSISMO PROFESIONAL, Y A GARANTIZAR UNA BUENA ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

DECÁLOGO PARA IDENTIFICAR UNA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE CALIDAD

Colegio Oficial de la Psicología de C-LM

- 1 •Para realizar una intervención o terapia psicológica se debe tener la titulación oficial en Psicología. No es válida ninguna otra
- 2 •Colegiarse es obligatorio, y es la garantía de que se tiene la titulación en Psicología. Exija el número de colegiación del/la profesional, que también puede consultar en el Colegio.
- 3 •El/la profesional de la Psicología debe tener siempre un trato respetuoso y adecuado con su cliente, y además especial cuidado en no crear falsas expectativas que no sea capaz de satisfacer profesionalmente
- 4 •En una intervención psicológica se garantizará la privacidad y confidencialidad del cliente, salvo en los casos que marca la ley (riesgo para uno mismo o terceros, existencia de un delito, o a petición judicial).
- 5 •El/la profesional solo recabará la información necesaria para la intervención y mostrará un respeto escrupuloso a la propia intimidad del cliente, y siempre con la autorización de éste.
- 6 •Siempre es necesario el consentimiento informado del cliente para la intervención. En el caso de menores de 16 años o incapacitados, salvo que lo ordene la autoridad judicial, es necesario que consientan los tutores o los dos progenitores que ostenten la patria potestad aún cuando éstos estén separados.
- 7 •Los informes psicológicos sólo pueden referirse a personas que hayan sido evaluadas por el/la profesional
- 8 •Iníquese del tipo de tratamiento o intervención que va a recibir, y aclare cualquier duda que tenga sobre ésta con su psicólogo/a
- 9 •La intervención psicológica puede ser complementaria con la de otros profesionales en el ámbito de la salud
- 10 •Tiene derecho a abandonar la intervención en cualquier momento, y acudir a otro profesional si así lo decidiera

SUMARIO

4 INFORMACIÓN GENERAL.

Junta de Gobierno
Censo Colegial

5 RELACIONES INSTITUCIONALES

El COPCLM presenta al Alcalde de Albacete, Manuel Serrano, la programación de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha.

La Vicedecana del COPCLM asiste a un desayuno informativo de la Consejera de Bienestar Social de Castilla-La Mancha.

6 ACTIVIDAD DEL COPCLM.

Albacete celebra el Café-Coloquio ¿Cómo hablar sobre la enfermedad grave y la muerte con los niños?

¿Qué es y qué no es el Coaching?

Más de un centenar de asistentes en Toledo al Café-Coloquio "El arte de ser feliz: pon un psicólogo en tu vida"

Celebradas en toda Castilla-La Mancha las Jornadas formativas para profesionales de los Centros de la Mujer y Recursos de Acogida de la región.

El COPCLM traslada al SESCAM los resultados del Programa PsicAP.

10 II Feria de la Psicología de CLM

La II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha, un éxito sin precedentes de asistencia y participación.

La II Feria de la Psicología contó con un punto de asesoramiento psicológico.

La Jornada de Cine y Psicología del COPCLM celebra este año su IX edición.

24 ACTUALIDAD

Presentada una PNL para pedir la modificación de las vías de acceso al título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

El COPCLM apoya una aplicación sobre acoso escolar creada por cinco alumnas del IES Ramón y Cajal de Albacete.

31 LECTURAS RECOMENDADAS.

32 INFORMACIÓN.

33 SERVICIOS A LOS COLEGIADOS.

EDITORIAL

María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



Después de meses de reuniones y de preparativos, por fin llegó el momento de abrir el telón de la II Feria de la psicología de Castilla-La Mancha.

He de decir que, como Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, ha sido todo un privilegio poder formar parte de este proyecto del que me siento muy orgullosa. Los cuatro días de duración de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha, han sido jornadas vibrantes, muy intensas, en las que hemos conseguido sacar la Psicología a la calle y que la ciudadanía haya sido partícipe de todas y cada una de las actividades que se han desarrollado. En definitiva, un rotundo éxito de colaboración y participación, por lo que es obligado expresar mi agradecimiento a todas las personas, empresas e instituciones que han formado parte de la organización de la feria.

Por otra parte, durante este trimestre, el COPCLM se ha convertido en patrón de Psicofundación, una Fundación para promover el desarrollo científico y profesional de la psicología en el ámbito español, que por sí misma o en colaboración con entidades afines, que persigan los mismos propósitos, tanto en España como en el espacio europeo, iberoamericano o cualquier otra parte del mundo, emprenderá las acciones necesarias encaminadas hacia los fines indicados. Psicofundación, desde su nacimiento, está al servicios de los Colegios Oficiales de Psicólogos y de sus colegiados.

También en estas fechas el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha comenzado la elaboración del Plan de Formación 2018-2019, para lo que se ha convocado a los colegiados y colegiadas que tengan interés en plantear acciones formativas. En este nuevo plan, el COPCLM quiere poner especial atención en cuatro ejes principales, una formación de mayor calidad a través del Aula Virtual, más formación presencial abierta a la sociedad en general y no solo a los profesionales de la Psicología, la realización de jornadas profesionales en cada provincia, y el aumento de la celebración de cafés-colocuio.

En otro orden de cosas, es importante recordar que el día 23 de diciembre de 2018, está prevista la puesta en funcionamiento del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios. Para ello, y con carácter previo, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha requerido a todos los Colegios Profesionales del ámbito sanitario, la remisión de los datos correspondientes a sus colegiados que tengan reconocida la condición de profesionales sanitarios.

En el caso de los Colegios Profesionales de la Psicología, y dado que no todos sus colegiados tienen la consideración legal de profesionales sanitarios, resulta necesario proceder a dicha delimitación, antes de efectuar la remisión de los datos requeridos, por lo que, en la página web del colegio, se encuentra habilitado un espacio para cumplimentar un formulario, a fin de que los datos puedan ser comunicados al mencionado Registro. La fecha límite para la cumplimentación del citado formulario es el día 26 de julio de 2018.

En cuanto a la actividad de la Junta de Gobierno en este período, ha sido igual intensa que de costumbre, con presencia en multitud de actos institucionales o la continuidad de diversas actividades en las provincias de la región, destacando la Asamblea General celebrada en Albacete, el día 26 de mayo.

Y no quiero acabar estas líneas sin hacer mención a la acción estrella del Colegio en estos momentos, la convocatoria de becas y ayudas económicas para formación y difusión de resultados científicos. Se trata de seis tipos distintos de ayudas que los colegiados pueden consultar y solicitar ya desde la página web del Colegio www.copclm.com

Ahora toca descansar y reponer fuerzas para comenzar el curso que viene con el mayor de los empujes.

Feliz verano a todos y a todas.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
M^a Dolores Gómez Castillo.

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya.

SECRETARIA:
M^a Del Mar Aguilar Uceda.

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez.

VOCALÍAS:

Beatriz Navarro Bravo.

Catalina Fuster Bennasar.

Félix Hernández Lemes.

Iván Eguzquiza Solis.

Margarita Velascoín
González-Tejero.

Pablo Nieve Serrano.

Rocío Giménez Mateo.

Rocío Goitia González.

ALTAS

CM02510	JOSÉ MIGUEL LATORRE POSTIGO
CM02511	SARA SEGURA GÓMEZ
CM02512	MARÍA DEL PILAR FUERTES BENEITEZ
CM02513	MARÍA DEL SOL GONZÁLEZ VILLANUEVA
CM02514	VIRGINIA DEL OLMO SANTIAGO
CM02515	ELENA ARMERO SANTOS
CM02516	GERMÁN MARTÍNEZ GRANERO
CM02517	SARA ROMERO MARCOS
CM02518	NOEMÍ MARQUEZ SEVILLANO
CM02519	ALICIA SÁNCHEZ UTAZU
CM02520	MARTA ROLDÁN DEL CERRO
CM02521	ALICIA SÁNCHEZ UTAZU
CM02522	JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ MARTÍN
CM02523	CHRISTIAN SÁNCHEZ TORRERO
CM02524	CELIA CABRERA SERRANO
CM02525	M ^a INMACULADA ESCUDERO AGUILAR
CM02526	MARÍA JOSÉ HIDALGO GIMÉNEZ
CM02527	AARÓN JIMÉNEZ López
CM02528	MARÍA GLORIA MARTÍNEZ PÉREZ
CM02529	MARÍA JESÚS AZAÑA GALÁN
CM02530	MARÍA DEL MAR RIVERA AGUILAR

BAJAS

CM01333	PILAR CALDERÓN MUÑOZ
CM01167	NELLY ORTÍZ PÉREZ
CM02423	LUCÍA FERNÁNDEZ CARAVACA
CM00550	PABLO RODRÍGUEZ CORREA
CM00991	JOSÉ JAVIER TEJADA PONCE
CM02324	MARÍA DE LAS CRUCES CÓRDOBA GARCÍA
CM02440	MARÍA CARMEN SERVÁN MONTORO
CM02521	ALICIA SÁNCHEZ UTAZU
CM00551	RICARDO MEDRANO CALLEJAS
CM00291	GABRIEL MEDRANO CALLEJAS
CM02022	GEMA BENET MESAS
CM01424	CONSUELO CASTILLO MARTÍNEZ
CM01876	MARÍA VILLACÁÑAS BLAZQUEZ
CM02273	LORENA GUTIÉRREZ JUNCOS
CM00347	CATALINA GUIJARRO CASADO
CM02187	M ^a DOLORES JUAN CORDÓN
CM02470	JAVIER MILLA DÍAZ
CM00265	M ^a SOLEDAD ORTEGA CUENCA
CM02411	RAQUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
CM02129	ESTER POVEDA TARANCÓN

Horario de verano del COPCLM del 1 de julio al 18 de septiembre**Mañanas:**

De lunes a viernes

08:30 - 14:30 horas

Tardes:

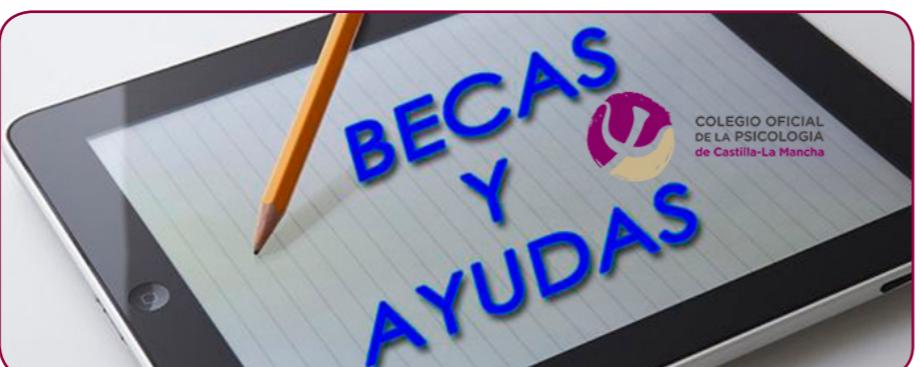
Martes y jueves

17:00 - 20:00 horas

También puedes contactar por e-mail a través de la dirección copclm@copclm.com o en el número de teléfono 967 21 98 02



**Plan de Formación
2018 - 2019**

**EDITA****ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA**

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Depósito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo Comunicación.



EL PRIMER EDIL ALBACETEÑO AGRADECÍO AL COPCLM ESTA INICIATIVA.

El COPCLM presenta al Alcalde de Albacete, Manuel Serrano, la programación de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha

La Decana y la Tesorera del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo e Isabel Hinarejos, respectivamente, mantuvieron, a principios del mes de mayo, un encuentro con el Alcalde de Albacete, Manuel Serrano, en el que presentaron los contenidos de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha.

En el encuentro, en el que también estuvieron presentes la concejal de Asuntos Sociales, María Gil, y la administrativa del COPCLM, Jael Ardila, el alcalde de Albacete agradeció al Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha que apostase por esta ciudad para celebrar un evento ambicioso de estas características, convencido de su éxito de organización y participación.

En este sentido, Manuel Serrano destacó los importantes beneficios que supone para Albacete y para los albaceteños esta II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha, desde el punto de vista sanitario, pero también económico y de la promoción turística por el elevado número de personas que ha congregado.

Además, Manuel Serrano felicitó al Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La



Mancha por hacer coincidir con la II edición de esta Feria la IX Jornada de Cine y Psicología que tuvo lugar los días 22, 23 y 25 de este mes en la Filmoteca Municipal, al considerar que ha contribuido a profundizar sobre las temáticas mencionadas anteriormente.

Durante la reunión, el alcalde de Albacete aseguró que el Ayuntamiento seguirá colaborando como hasta ahora con el Cole-

La Vicedecana del COPCLM asiste a un desayuno informativo de la Consejera de Bienestar Social de Castilla-La Mancha

La Vicedecana del COPCLM, Olga Moraga asistió, el miércoles 11 de julio al denominado "Espacio Reservado", un desayuno Informativo con la presencia de la Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, organizado por el periódico digital encastillalamancha.es

Durante el acto, celebrado en Toledo y denominado "La recuperación del Bienestar: una inversión económica y social", La consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, anunció que el Gobierno de Castilla-La Mancha reducirá a la mitad el plazo de valoración de Dependencia de

los menores de 6 años, de modo que por primera vez en Castilla-La Mancha se realizará este proceso en un periodo máximo de tres meses.

La consejera explicó que la reducción del tiempo de valoración de los menores de 6 años se incluirá en el nuevo decreto de Procedimiento de la Dependencia de Castilla-La Mancha, que saldrá próximamente a información pública y será aprobado después del verano.

La Consejera fue presentada por el ex presidente de Castilla-La Mancha José Bono y estuvo acompañada, entre otros, del

presidente de las Cortes, Jesús Fernández Vaqueró; los consejeros de Sanidad y Fomento, Jesús Fernández Sanz y Agustina García, respectivamente; el portavoz de la Junta, Nacho Hernando, y la directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, Araceli Martínez.



Albacete celebra el Café-Coloquio ¿Cómo hablar sobre la enfermedad grave y la muerte con los niños?

A la cita asistieron una treintena de personas de diferentes ámbitos, la mayor parte relacionados con el área de la salud y del asociacionismo.

El miércoles 11 de abril se celebró en la sede del COPCLM en Albacete el café coloquio ¿Cómo hablar sobre la enfermedad grave y la muerte con los niños? con la asistencia de una treintena de personas de diferentes ámbitos, la mayor parte relacionados con el área de la salud y del asociacionismo.

En esta actividad participaron como expertos invitados Ana Belén Bautista, psicooncóloga de la Asociación AFA-NION; María Isabel Buedo, pediatra oncóloga del servicio de Pediatría del Hospital de Albacete; Marina García, psicóloga de la Unidad de medicina paliativa del Hospital de Albacete; Rigoberto López, profesor del Departamento de Psicología de la UCLM; Remedios Hernández, enfermera de paliativos en el SESCAM; y Laura Ríos, psicóloga clínica en la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil de Albacete. Beatriz Navarro, vocal de la Junta de Gobierno del COPCLM, fue la encargada de moderar la sesión.

Entre otros temas, se abordó la importan-



tancia de crear un clima de confianza con los pacientes para poder hablar libremente del final de la vida, y del apoyo de las figuras de apego del niño para comunicarle este tipo de noticias. Los expertos resaltaron la importancia de no mentir a los niños, y de tratar con ellos el tema de la enfermedad y la

muerte con total naturalidad, y adaptándonos a lo que el niño vaya demandando. Los niños no tienen prejuicios, son los adultos los que los introducen. Por último, se reflexionó sobre la aceptación de la pérdida como parte natural de la vida, para poder aceptarla de una forma más saludable.

¿Qué es y qué no es el Coaching?

El día 23 de abril se celebró en Cuenca el café-coloquio denominado “¿Qué es y qué no es el Coaching?”, contando con la presencia de Isis Torres, psicóloga, Terapeuta y Coach, quien inició la sesión con una visualización para que las participantes evidenciaran alguna de las técnicas utilizadas en el Coaching.

En el marco de la campaña “Stop al intrusismo” se dieron algunas pinceladas sobre el Coaching, sus orígenes, su utilidad y aplicaciones. Los participantes se llevaron herramientas valiosas para diferenciar el Coaching de un proceso de Psicoterapia y en qué casos tendrían que recurrir a un Coach y a un Terapeuta. El Coaching es muy eficaz para alcanzar objetivos concretos: perder peso, conseguir un hábito, una meta deportiva...; mientras que la psicoterapia buscaría aliviar algún síntoma y siempre será la primera opción cuando exista una psicopatología.

La dinámica del café coloquio consiguió que, asistentes y profesional compartieran experiencias acerca del Coaching y resolvieran sus dudas acerca de sus objetivos y alcances.



EN VIRTUD DEL CONVENIO SUSCRITO RECENTEMENTE CON LA BIBLIOTECA REGIONAL.

Más de un centenar de asistentes en Toledo al Café-Coloquio “El arte de ser feliz: pon un psicólogo en tu vida”

La Biblioteca Regional, en Toledo, acogió el pasado 26 de abril, la celebración del Café-Coloquio denominado “El arte de ser feliz: pon un psicólogo en tu vida”, dirigido por el psicólogo Jesús Rodríguez Rodríguez, y al que asistieron más de un centenar de personas.

El acto, que resultó muy ameno y participativo, fue presentado por la Vicecatedraca del colegio, Olga Moraga, y por la Directora de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, Carmen Morales, y su pretensión fue discriminar qué es felicidad subjetiva de lo que no lo es, y como podemos enfrentarnos en el día a día a nuestro estrés cotidiano, haciendo uso de estas técnicas y recursos de la Psicología Positiva, que nos inducen a utilizar el constructo de la felicidad.



Este Café-Coloquio supuso el inicio de la colaboración entre el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y la Biblioteca Regional, en virtud del

convenio suscrito recientemente, y que dará lugar a otras actividades de la misma naturaleza que ésta.

Celebradas en toda Castilla-La Mancha las Jornadas formativas para profesionales de los Centros de la Mujer y Recursos de Acogida de la región.

La Consejería de Economía, Empresas y Empleo, en Ciudad Real, fue el escenario en el que, durante los días 26 y 27 de abril, se llevaron a cabo las Jornadas formativas para profesionales de los Centros de la Mujer y Recursos de Acogida de Castilla-La Mancha.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en el marco del contrato firmado con el Instituto de la Mujer para el Programa de Asistencia Psicológica a Menores Víctimas de Violencia de Género, ofreció esta formación presencial especializada sobre el origen de las desigualdades. Dicha formación estaba encaminada a formar a profesionales desde una perspectiva integradora en la que se tuvo en cuenta la transversalidad de la violencia desde la perspectiva de género, además de las raíces antropológicas que han propiciado y facilitado la vigencia de la violencia de género.



Estas jornadas de formación estaban dirigidas a profesionales de la Psicología del Programa de Intervención con Menores Víctimas de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, a profesionales de los Centros de la Mujer y recursos de acogida, a profesionales de la Psicología de la oficina de víctimas de violencia del juzgado, y a colegiadas y colegiados interesados en formarse en materia de igualdad.

En concreto, la formación ofrecida el día 26 de mayo fue el curso “Teorías sociológicas y dilemas en torno a la violencia de género en la infancia”, impartido por Begoña Pernas Riaño, mientras que en la jornada del día siguiente, fue Carmen Romero Bachiller quien impartió el curso La teoría del feminismo interseccional.

La de Ciudad Real fue la última de las jornadas formativas celebradas, ya que con anterioridad se habían llevado a cabo en el resto de provincias de Castilla-La Mancha.

PSICOLOGÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA.

El COPCLM traslada al SESCAM los resultados del Programa PsicAP.

El objetivo de la reunión era poner sobre la mesa algunas cuestiones de elevado interés, como los resultados del Programa PsicAP, un ensayo clínico aleatorizado multicéntrico promovido por Psicofundación.

El jueves 10 de mayo se celebró un encuentro entre María Dolores Gómez y María del Mar Aguilar, Decana y Secretaria del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, respectivamente, acompañadas de Antonio Cano, Director del proyecto PsicAP, y los asesores jurídicos del Consejo General de la Psicología, y representantes del SESCAM.

El objetivo de la reunión era poner sobre la mesa algunas cuestiones de elevado interés, como los resultados del Programa PsicAP, un ensayo clínico aleatorizado multicéntrico promovido por Psicofundación, cuyo objetivo es demostrar que el tratamiento psicológico basado en la evidencia es más eficaz que el tratamiento habitual de Atención Primaria, esencialmente farmacológico.



ción Primaria, esencialmente farmacológico de la figura del profesional de la Psicología Clínica en Atención Primaria.

A su vez, se trasladaron algunas experiencias llevadas a cabo en otros países para el abordaje de los desórdenes emocionales comunes, y las acciones llevadas a cabo a nivel político, como las diversas Proposiciones No de Ley presentadas por diferentes grupos políticos, para la inclusión

de la figura del profesional de la Psicología Clínica en Atención Primaria.

Tras esta conversación, se valoraron algunos proyectos para que los profesionales de la psicología de Castilla-La Mancha, puedan llevar a cabo acciones dirigidas a la atención de los desórdenes emocionales comunes de la población en el ámbito de la Atención Primaria.

El COPCLM, presente en la celebración de la XXV Noche de la Psicología.

El pasado 19 de junio el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid celebró la XXV Noche de la Psicología, con una cena que tuvo lugar en el Casino de Madrid a la que asistieron los miembros de la Junta de Gobierno del COPCLM Iván Eguzquiza y Pablo Nieva. En el transcurso de la gala se otorgaron diferentes premios y reconocimientos, entre otros al programa de la Cadena SER "A vivir, que son dos días" de Javier del Pino, o a una Asociación que llevaba a cabo diferentes programas contra la violencia de género. El acto de clausura estuvo presidido por el Decano del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, Fernando Chacón, quien reconoció las cualidades de la profesión de la Psicología.



Café-Coloquio en Toledo: “La aventura de ser madre en el siglo XXI”.

El lunes 28 de mayo, se celebró en la Biblioteca Regional, en Toledo, un nuevo Café-Coloquio organizado por el COPCLM denominado “La aventura de ser madre en el siglo XXI”, al que asistieron una treintena de personas, resultando una actividad muy dinámica y muy interactiva con el público asistente.



A este Café-Coloquio también asistieron hombres, muestra de cómo el cambio hacia nuevas concepciones de la maternidad es evidente y visible.

La ponente, Cristina Pozo Barbera, Psicóloga Sanitaria Especialista en Psicología Perinatal, hizo primero un recorrido teó-

rico para posteriormente proponer diversos temas a debatir.

Con esta actividad ha quedado demostrada la necesaria intervención psicológica en este área y el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha muestra su compromiso para su difusión y desarrollo.

El empleo, el desempleo y la Psicología, a debate en Cuenca.

La Biblioteca Pública Fermín Caballero de Cuenca acogía, el día 28 de mayo, el último de los Café-Coloquio programados para este ciclo por el COPCLM, con el tema “Implicaciones Psicológicas del empleo y el Desempleo”.

En esta ocasión se contó con la presencia de la psicóloga Ana Lapeña, que además de tener amplia en el área clínica, es orientadora laboral en la Oficina de Empleo del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM).

Rocío Goitia, psicóloga sanitaria y vocal del COPCLM, dio inicio al coloquio con una exposición sobre la importancia del empleo en nuestro día a día, en la construcción de nuestra identidad y en nuestro bienestar psicológico. El empleo constituye una fuente de salud, pero también de enfermedad cuando no cumple con los cu-

tro factores para brindarnos calidad de vida laboral: Factores psicosociales (relación familia-trabajo-tiempo libre, compromiso y constancia); Factores socio políticos (participación en redes de apoyo social, estabilidad y seguridad laboral); Bienestar general (buen salario, incentivos, posibilidad de crecimiento profesional) y Ambiente (Clima organizacional, ambiente seguro...).

El estrés laboral es un mecanismo de defensa que nuestro organismo desarrolla cuando se enfrenta a un desajuste entre estos factores, muy común en nuestros días debido principalmente a la crisis que enfrenta el empleo en la actualidad.

Ana Lapeña dibujó un excelente mapa sobre la realidad del empleo, el subempleo y el desempleo en la ciudad de Cuenca y en España. Día a día, decenas de desempleados acuden



SE CELEBRÓ EN ALBACETE, ENTRE LOS DÍAS 23 Y 26 DEL MES DE MAYO.



La calle de la psicología y la psicología de la gente. Esa podría ser perfectamente la frase que resumiría lo que ha sido la celebración de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha del COPCLM, celebrada en las Plazas del Altozano y la Constitución de Albacete durante los días 23 al 26 de mayo.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha logrado el objetivo de sacar la Psicología a la calle y de acercarla a la gran cantidad de ciudadanos que han asistido y participado en todas y cada una de las actividades programadas que, dicho sea de paso, han estado totalmente ausentes de incidencias, incluso sorteando la climatología, ya que la lluvia hizo acto de presencia en alguna de las jornadas.



El pistoletazo de salida se daba en la mañana del miércoles 23, con el acto de inauguración al que asistieron, además de la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, el Alcalde de Albacete, Manuel Serrano López, el Delegado del Rector para Ciencias de la Salud de la Universidad de Castilla-La Mancha, José Valeriano Moncho Bogán, la Diputada de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Albacete, María José Vázquez Flores, la Directora Provincial de Sanidad de la Junta de Co-

munidades de Castilla-La Mancha, Blanca Hernández Domínguez, el Gerente del Área Integrada de Albacete, Ibrahim Hernández Millán, el Vicepresidente del Consejo General de la Psicología de España, Josep Vilajoana i Celaya, la Concejal de Educación, Cultura, Mujer y Familia del Ayuntamiento de Albacete, Mari Ángeles Martínez Paños, el Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, Albino Escribano, el Vicepresidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete, Juan Gabriel Callejo Carrillo o la Presidenta de la Asociación Afa Albacete, Isabel Sánchez Fuenllana, entre otros.

En su intervención, María Dolores Gómez Castillo quiso poner en valor este evento, no solamente por el gran esfuerzo que ha llevado a cabo, sino también porque fue el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en la primera edición celebrada en el año 2013, el que llevó a cabo una iniciativa pionera en nuestro país, desconocida hasta ese momento en cualquier ciudad española, y que ya tenía

como pretensión acercar el universo de la Psicología a la calle y a la ciudadanía.

En esta segunda edición, las temáticas a abordar han sido la problemática derivada de la obesidad, el consumo de tabaco y alcohol, y su deshabituación, y el buen uso de las nuevas tecnologías, aspectos todos ellos transversales que afectan a la ciudadanía en general, y que no permiten pasar por alto



que la Psicología es una ciencia del comportamiento humano, y está íntimamente relacionada con las alteraciones de estas conductas.

La Decana del COPCLM lamentó que en el sistema de salud no existan programas, de manera estructurada, encaminados a combatir las consecuencias de este tipo de conductas, tanto en Atención Primaria como en el campo de la prevención. De ahí que el gran número de asociaciones que existen, relacionadas con las temáticas mencionadas, y que realizan un trabajo encantador, en muchas ocasiones no sepan dónde deben acudir por la ausencia de apoyo y asesoramiento, y han de suplir esas carencias, que no son responsabilidad suya, con la labor que realiza el voluntariado.

Por su parte, el alcalde de Albacete, Manuel Serrano, agradeció a la decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha que se escogiese esta ciudad para celebrar la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha, al considerar que “acercará el mundo de la Psicología a la ciudadanía, visualizará el trabajo de los profesionales y pondrá en valor lo importante que resulta la intervención psicológica para nuestra salud, así como para otros ámbitos de la vida”.

Además, Manuel Serrano agradeció al Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha la gran labor diaria que realiza para mejorar la salud de los albaceteños a través de la intervención psicológica, recordando que el Ayuntamiento en Pleno ya se ha manifestado para que Albacete cuente con un Grado de Psicología en “ese campus que también tiene que ser de la salud”.

Tras el acto inaugural tuvo lugar el Desayuno-Coloquio denominado “¿Por qué no puedes controlar el consumo de tabaco y alcohol?. Intervenciones y acciones preventivas”.

En esta actividad intervinieron Jesús Jiménez, Jefe del Servicio de Neumología del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete; Raquel Villodre, Directora del Centro de Día de la Asociación Proyecto Hombre



en Neumología del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete; Antonio Ruiz Martín, Policía Local responsable del Programa “Vívela”; José Cuadros García, representante del Plan Municipal sobre Drogas y Conductas Adictivas del Servicio de Acción Social del Ayuntamiento de Albacete; Javier Romero Guasch, Director territorial en Castilla-La Mancha de la Fundación Atenea; Juan Gabriel Callejo Carrillo, Vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Albacete; Ana Luisa García Molina, Vicepresidenta de Aralba, (Asociación de Alcohólicos Rehabilitados); María Jesús Montes Lozano, Jefa del Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, Josefina Cantero, Presidenta de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria N° 2 de Albacete; Raquel Villodre, Directora del Centro de Día de la Asociación Proyecto Hombre





en Castilla-La Mancha; Cristina González Rodenas, Técnico del Programa “Teléfono de Asesoramiento Psicológico ante el Consumo de Alcohol y Otras Adicciones”; María Dolores Gómez Castillo, Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y María del Mar Aguilar, Secretaria del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

También esta misma mañana daba comienzo la exposición “¿De qué van las drogas? ¿De qué van los Jóvenes?”, una



exposición de veinte paneles orientada a provocar el debate, estimular actuaciones y favorecer posicionamientos personales en los jóvenes respecto a las drogas. En esta actividad participaron un total de 150 alumnos de Educación Secundaria de los colegios La Paz y María Inmaculada, de Albacete, y el IES Bonifacio Soto de Casas Ibáñez. La visita guiada de la exposición estuvo coordinada por Cristina González Rodenas, Técnico del Programa “Teléfo-



no de Asesoramiento Psicológico ante el Consumo de Alcohol y Otras Adicciones”

Mientras tanto, en la carpeta N° 2, se llevaba a cabo el taller denominado “Di que no, que el tabaco no te controle”, que contó para su realización con la colaboración de la Asociación Española Contra el Cáncer en Albacete, y con dos de sus psicólogas, que fueron quienes impartieron dicho taller, Eva María Valero y Natalia García.



La Plaza de la Constitución, el segundo escenario en el que se desarrollaron actividades de la feria, acogía en la mañana del miércoles una Máster Class sobre Taekwondo infantil, en la que participaron alumnos de seis años del Colegio Público Reina Sofía, y otra de Tai Chi, en la que se pudo inscribir cualquier persona interesada, ambas impartidas por los profesionales del Gimnasio Victoria-Club Jang de Albacete.



Este taller pretendía sensibilizar a los participantes de los riesgos y daños que generan el consumo de tabaco, especialmente en el desarrollo juvenil; fortalecer habilidades psicológicas preventivas, reforzando su toma de decisiones, ayudándolos a anticipar las consecuencias de sus conductas y a tener mayor conciencia de los riesgos. Medio centenar de alumnos y alumnas de 2º de la ESO del Colegio Público María Inmaculada, participaron en esta actividad.

Las tardes de la feria daban comienzo con actividades para los más pequeños, como las de globoflexia y pintacaras, a cargo de la empresa de actividades infantiles Joventura en la plaza del Altozano. Además, los niños tuvieron la oportunidad de bailar, el miércoles 23, con la Pekedisco, dirigida a niños y niñas a partir de tres años. El ajedrez también ha tenido un importante protagonismo todos los días de la feria, con partidas en las que participaban los integrantes del Club de Ajedrez Excalibur en las plazas del Altozano y Constitución.



La programación del primer día se completó, por una parte, con el taller “¿Pensando en dejar de fumar?” cuyo objetivo era enumerar los perjuicios de fumar, dependencia, motivación, técnicas y medios para lograr dejar de fumar, y fue impartido por Sandra Blázquez González, Psicóloga y Criminóloga, y por María José Martínez Charcos, psicóloga sanitaria.



La última de las actividades previstas en la primera jornada fue la mesa redonda denominada “Consumo de Alcohol y Tabaco. Problemas, riesgos y



alternativas”, en la que intervinieron Rocío Giménez Mateo, psicóloga especialista en Psicología Clínica de la Unidad de Conductas Adictivas de Albacete; Raquel Villodre González, psicóloga de Proyecto Hombre; Javier Romero Guasch, psicólogo y Director de Proyecto Fundación Atenea de Castilla-La Mancha; y José Luis Sancho, Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid y Director Clínico del Programa Recurra-Gins.

“Cómo nos alimentamos en nuestra sociedad. Intervenciones y acciones preventivas” fue la denominación elegida para el Desayuno-Coloquio que daba inicio a las actividades programadas el jueves, 24 de mayo.

En este debate, que estuvo moderado por la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez, interviniieron los siguientes ponentes: Esther Va-



llés, psicóloga de la asociación Adaner; Jesús García, chef ejecutivo del restaurante Garabato; Pablo Molina Silvestre, Secretario del Colegio de Farmacéuticos de Albacete; Mercedes Mateo, dietista de La empresa de servicios y catering Copriser; Cáliz Navarro Llacer, cocinera y gerente del restaurante Sesamum de comida vegetariana y ecológica; Llanos García Arce, dietista y nutricionista en representación del Colegio de Dietistas de Albacete; Almudena Fernández, responsable del Departamento Sanitario de la Asociación de Hostelería y Turismo de Albacete (Apeht); Verónica Reolid, dietista de la Asociación de Celíacos de Castilla-La Mancha; y Carolina Calvo, Enfermera de la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Perpetuo Socorro. Durante el debate se ofreció, tanto a ponentes como al público, un desayuno saludable.

En la Plaza de la Constitución

se llevó a cabo una Máster Class denominada “+Pilates + Salud” a cargo del fisioterapeuta Antonio Peiró del Gimnasio Área Fitness y Pilates Club para, a continuación, escuchar a la batucada “Proyecto Socobosco” integrada por un grupo de alumnos del IES Don Bosco y del Aula Hospitalaria del Perpetuo Socorro. A la Batucada asistieron un nutrido grupo de niños de la Escuela Infantil Garabatos que, al finalizar la actua-



la curiosidad natural hacia los alimentos de forma sana y divertida, explorar los alimentos nuevos, apreciar diferentes texturas y conocer nuevos sabores.



ción, pudieron ser partícipes de la propia batucada. La mañana del jueves se completaba con el taller “Mindful Eating: ¿Qué comes? Sé consciente de lo que comes”, impartido por María Eugenia Moreno García, psicóloga y directora de la Clínica CTA en Valencia. El objetivo del taller era dar a conocer y practicar Mindful Eating para ayudar a establecer hábitos saludables, desarrollar



Por la tarde, además de las actividades infantiles de globoflexia y pintacaras en la plaza del Altozano, y de la exposición sobre drogas “¿De qué van las drogas? ¿De qué van los Jóvenes?” también tuvo lugar la actuación musical del coro infantil Colegio Príncipe Felipe, con una plaza de la Constitución repleta de espectadores, y un poco más tarde, en el mismo escenario, se llevaron a cabo partidas simultáneas y en tablero gigante de ajedrez, con los integrantes del Club de Ajedrez Excalibur.



A las 17:00 horas daba comienzo el exitoso taller: “Previendo la ingesta emocional. Comer con las emociones” en el que se abordaron aspectos como ¿qué es la ingesta emocional?, las relaciones entre emociones y alimentación, la importancia de la prevención, los factores de ries-

go de la ingesta emocional, o la relación entre el estrés e ingesta emocional. Este taller fue impartido por Sara Hernández de Pascual Psicóloga Sanitaria en “Contigo Psicólogas” y coordinadora en APEC Albacete (Apoyo Psicológico en Casa), Raquel Gómez Rodríguez, psicóloga que en su clínica privada realiza intervenciones en población infanto-juvenil y tercera edad, y Ester Rivera Osuna, psicóloga.



Tras éste, se llevó a cabo otro taller bajo la denominación “Obesidad, la gran epidemia del siglo XXI”, impartido por Diana León Cano, psicóloga del Gabinete Psicológico y Pedagógico Pilar Monreal Gimeno.



La mañana del viernes 25 comenzaba con el Desayuno-Co-
loquio “¿Qué hacemos y sa-
bemos de las Nuevas Tecnologías?
Intervenciones y Acciones pre-
ventivas” que estuvo moderado
por la Psicóloga y miembro de
la Junta de Gobierno del COP-
CLM, Beatriz Navarro, y en
el que intervinieron José Luis
Martínez, Informático y Máster
en ciberseguridad; José Eduar-
do Córcoles, Informático y pro-
fesor de historia en educación
secundaria; Raquel Bartolomé,
Psicóloga y profesora universi-
taria; Alberto Nájera, profesor
universitario y administrador de
redes sociales de la Facultad de
Medicina de Albacete; José
Luis García Milla, integrante
del Cuerpo Nacional de Poli-
cía; Juan Antonio Morbelli,
estudiante de medicina; Javier
González Lara, licenciado en
Psicología, y orientador en el
colegio Compañía de María de
Albacete; Cristina González

Ródenas, psicóloga y mentora
en el proyecto Student Care;
Rafael Casado, profesor de in-
formática en la UCLM y men-
tor del proyecto Student Care;
Genoveva Armero, Inspector
Jefe de Unidad de Familia del
Cuerpo Nacional de Policía en
Albacete y Mentora del Pro-
yecto Student Care; y Cristina
Foz, psicóloga especialista en
Psicología Clínica de la Uni-
dad de Conductas Adictivas del
Servicio de Salud de Castilla-La
Mancha.

De forma paralela, se llevaba a
cabo el taller “Redes Sociales,
Trastornos De La Alimenta-
ción Y Otras Conductas”, im-
partido por María Teresa To-
losa, psiquiatra del Complejo
Hospitalario Universitario de
Albacete, y al que asistieron
alumnos y alumnas del IES
Bonifacio Soto de la localidad
albaceteña de Casas Ibáñez.



La terraza del restaurante Garabato, en la Plaza del Altozano, fue el escenario en el que se desarrolló el tercero de los talleres de la mañana, cuya temática fue “Internet: nuevos riesgos y posibilidades de socialización” que estuvo dirigido por el Inspector del Cuerpo Nacional de Policía Ulises Quesada Navarro, Jefe de la unidad de delitos Tecnológicos de la Comisaría de Albacete.



Tras la realización de esta ac-
tividad, el turno fue para el ta-
ller ¿Usas o abusas de las redes
sociales?, impartido por Javier
Corominas y Marta Monfe-
rrer, psicólogos residentes de
2º y 1º año respectivamente, en
formación de Psicología Clí-
nica en el Complejo Hospitala-
rio Universitario de Albacete,
al que asistieron los alumnos
y alumnas del mismo centro
educativo mencionado con an-
terioridad.



Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



También en la mañana del viernes se producía la visita a la II Feria de la Psicología, de la Consejera de Bienestar Social del Gobierno de Castilla-La Mancha, Aurelia Sánchez Navarro quien felicitaba al Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha por esta ini-
ciativa, que supone acercar esta disciplina a la Ciudadanía.

La consejera, que estuvo acom-
pañada en todo momento por
María Dolores Gómez, María
del Mar Aguilar e Isabel Hinarejos, Decana, Secretaria y Tesorera del COPCLM, respec-
tivamente, se interesó por las
distintas actividades que se es-
taban llevando a cabo, visitando
las carpas en las que, en ese mo-
mento, se estaban desarrollando
talleres y coloquios sobre redes
sociales y nuevas tecnologías.
Aurelia Sánchez subrayó que
en los dos últimos años, se han
incorporado 101 profesionales



130 intervenciones especializa-
das y terapéuticas, y ha puesto
en valor el trabajo del colectivo
de psicólogos y psicólogas en el
área de los servicios sociales.

Por su parte, la Decana del
COPCLM, María Dolores Gó-
mez, agradeció a la consejera
su visita, por el apoyo que su-
pone por parte del gobierno
regional, reiterando el objetivo
de la II Feria de la Psicología de
Castilla-La Mancha de sacar la
Psicología a la calle, acercarla a
la ciudadanía, y abordar temá-
ticas actuales que a todos nos
preocupan como la problemá-
tica derivada de la obesidad, el
consumo de tabaco y alcohol,
y su deshabituación, y el buen
uso de las nuevas tecnologías.

Durante la visita, la Consejera
tuvo la oportunidad de degustar
los productos que, durante los
días de la feria, conformaron
los desayunos saludables que se
ofrecían cada mañana.

Las actividades de la mañana
del viernes se completaban con
una Máster Class denominada
“Zumba con Beli” que estuvo
coordinada por el Gimnasio
Área Fitness y Pilates Club, de-
sarrollándose en la Plaza de la
Constitución, y que contó con una notable afluencia de aficionados a esta disciplina.





El Cuenta Cuentos “El monstruo Rosa”, a cargo de la librería La Casa del Libro de Albacete, fue la primera de las actividades vespertinas destinadas a los más pequeños que tuvieron lugar en la plaza de la Constitución para, a continuación, dar paso a la actuación musical y de coreografía “Música en las Venas”, un proyecto que nació como colaboración entre el Aula Hospitalaria del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete y el Instituto de Enseñanza Secundaria Andrés de Vandelvira, en el que sus alumnos y alumnas adaptan su trabajo práctico de clase de música para jugar y actuar con los niños y niñas.



vidad estuvo dirigida por los profesionales de la Psicología Laura Sánchez Martínez y Vidal Ruiz Villena.

El segundo de los talleres fue “El psicólogo en la red: claves para aprovecharlo al máximo”, en el que se ofrecieron una serie de pautas para encontrar “tu psicólogo por internet”, y formas de aprovechar los recursos de la red. Este taller fue impartido por Inmaculada Aldea Gómez, Directora de Essential Psicología y coordinadora de Formación en Emprendimiento de Ampsico.



También durante la tarde se desarrollaron dos talleres. El primero de ellos se denominaba “¿Cómo afectan las pantallas a nuestros hijos? Salud, Psicología y conducta”, en el que se abordaron aspectos como el tiempo que pasan los niños usando un dispositivo electrónico, por qué a los niños le gustan tanto las pantallas, cuándo usan los dispositivos los niños, qué efectos psicológicos genera exponerse demasiado a una pantalla, cuánto tiempo es demasiado frente a una pantalla, las señales de alarma que nos hacen pensar que pueden llegar a una adicción, o el modo de hacer un buen uso de las nuevas tecnologías. Esta acti-



La jornada del viernes finalizó con la ponencia denominada “Se puede medir la felicidad? ¿Cómo afecta a nuestra felicidad la Redes Sociales?” que corrió a cargo de Alejandro Cencerrado, licenciado en Física, experto en big Data, e investigador en la Universidad de Matemáticas de Copenhague. Actualmente analista en el Instituto de Investigación sobre la Felicidad en Copenhague. Alejandro Cencerrado mostró en su exposición un exhaustivo estudio, basado en experiencias personales, capaz de medir, en base a determinados parámetros, los niveles de felicidad de las personas.



Esta interesante actividad fue dirigida por la psicóloga Verónica Soler, experta Universitaria en Inteligencia Emocional, experta en Intervenciones Asistidas con Perros y Directora del Centro de Psicología Kibel.



En lo que a las actividades de la Plaza de la Constitución se refiere, la mañana del sábado acogió la formidable exhibición de Taekwondo, llevada a cabo por los alumnos y alumnas del gimnasio Victoria para dar paso, a continuación, a la actuación de danza contemporánea y Hip-Ballet del centro de Danza y Fitness de Hellín, dirigido por Teresa Gómez.

La II Feria de la Psicología contó con un punto de asesoramiento psicológico durante todos los días de su celebración

Una de las actividades de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha que más aceptación tuvo por parte de la ciudadanía, fue el denominado “Punto de Asesoramiento Psicológico”, en el que, cualquier persona que así lo deseara, tuvo la oportunidad de consultar con profesionales colegiados, aquellos asuntos que considerase necesario, y sobre los que dichos profesionales, pudieran ayudarle, orientarle o aconsejarle.

Los profesionales que participaron en esta actividad fueron la Asociación Española Contra el Cáncer, Psicología Clara, Essential, Centro de Psicología Clínica y Forense PsyFORIS, Neuropsicólogo Víctor Aragón, Centro de Psicología Diana León, Phobos Center, Contigo Psicólogas, Centro de Psicología y Psicoterapia Fado, y Lourdes García Rubio.

El Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha agradece la implicación y el esfuerzo de todos los profesionales mencionados, para que esta actividad resultase del agrado de la ciudadanía.



La Universidad de Castilla-La Mancha, presente en la II Feria de la Psicología

La Universidad de Castilla-La Mancha también quiso estar presente en la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha con un espacio propio, en el que se ofreció información detallada, tanto de la oferta universitaria en general, como del Máster Universitario en Investigación en Psicología Aplicada.



El COPCLM reconoce los apoyos y colaboraciones en la II Feria de la Psicología.

La noche del 25 de mayo tuvo lugar un acto de entrega de reconocimientos a todas aquellas entidades, empresas y asociaciones colaboradoras, a las que el COPCLM agradeció su implicación en este evento.



La Jornada de Cine y Psicología del COPCLM celebra este año su IX edición

Celebrándose de manera paralela a la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha, las temáticas a abordar en esta ocasión han sido coincidentes: La problemática derivada de la obesidad; el consumo de tabaco y alcohol, y su deshabituación; y el buen uso de las nuevas tecnologías.

Coinciendo con la celebración de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha, el COPCLM ha llevado a cabo este año la IX edición de las Jornadas de Cine y Psicología que, como en anteriores ocasiones, tuvo como escenario la Filmoteca Municipal de Albacete.

En esta ocasión, las fechas y películas elegidas fueron las siguientes:

El martes 22 de mayo se proyectó "Gordos", película del año 2009 dirigida por Daniel Arévalo, una comedia dramática sobre los excesos y las carencias de la vida. "Gordos" es una historia coral que gira en torno a una terapia de grupo, de gente con problemas relacionados con la obesidad. La presentación de esta cinta corrió a cargo de Carmelo Sierra, coordinador de las Jornadas, psicólogo y psicoanalista.

De manera previa a la presentación, tuvo lugar la inauguración de las Jornadas



a cargo de la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo y del Vicepresidente del Consejo General de la Psicología de España, Josep Vilajoana i Celaya.

El miércoles 23 de mayo



de Joe a la bebida, pero después sucumbe ante su simpatía y se casa con él. La película fue presentada por Laura Ríos Espuny, Psicóloga Clínica del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete. Por último, el viernes, 25 de mayo, la película elegida fue "Desconexión" (2012), dirigida por Henry Alex

tocab el turno de "Días de vino y rosas" (1962), dirigida por Blake Edwards. Joe Clay, jefe de relaciones públicas de una empresa de San Francisco, conoce durante una fiesta a la bella Kirsten Arnesen. La muchacha se muestra cautelosa al principio, debido a la afición

Rubin. Una historia sobre la incomunicación centrada en un grupo de personas en busca de conexiones humanas en el interconectado mundo actual de las redes sociales. El turno de presentación le correspondió a Anabel Lemus Veleda, Psicóloga Clínica del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.



TUVO LUGAR EL SÁBADO 26 DE MAYO.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebra su Asamblea General

El 26 de mayo, el COPCLM celebraba su Asamblea General en Albacete, a la que estaban convocados todos los colegiados y colegiadas de la región.

Entre los asuntos del orden del día se encontraba la aprobación de la Memoria de Actividades del ejercicio 2017 y Plan de Trabajo 2018, así como del Balance de Situación, de la Cuenta de Resultados del ejercicio 2017 y del Presupuesto del ejercicio 2018. Otros asuntos abordados en la reunión fueron la incorporación del Colegio al patronato de Psicofundación, y diversa información sobre programas, áreas y grupos de Trabajo.



El COPCLM convoca becas y ayudas económicas para formación y difusión de resultados científicos.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha convocado una serie de ayudas para económicas para formación y difusión de resultados científicos, en el período comprendido entre julio de 2018 y junio de 2019. Dichas ayudas son las que se enumeran a continuación:

1.- Ayudas para la realización de estudios de postgrado (Máster, Experto y Especialista Universitario).

2.- Ayudas para la presentación de resultados científicos sobre Psicología en congresos. (Ponencias, Comunicaciones, Pósters u otras modalidades equivalentes).

3.- Ayudas para la realización de cursos online organizados por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

4.- Premios a trabajos académicos en titulaciones universitarias oficiales. Premio al mejor trabajo fin de grado en Psicología.

5.- Premios a trabajos académicos en titulaciones universitarias oficiales. Premio al mejor trabajo final del Máster de Psicología General Sanitaria

6.- Premios a trabajos académicos en titulaciones universitarias oficiales. Premio a la mejor Tesis Doctoral con

temática de Psicología

Todos los detalles de la convocatoria, requisitos y plazos, están publicados en la página web del colegio, www.copclm.com



ASESORÍA JURÍDICA.

Presentada una PNL para pedir la modificación de las vías de acceso al título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

El pasado día 21 de febrero, los diputados Jesús María Fernández y Lidia Guinart, del Grupo Parlamentario Socialista, presentaron una Proposición No de Ley (PNL) con el fin de pedir la modificación de las vías de acceso al título de psicólogo Especialista en Psicología Clínica, con el fin de que se debatiera en la Comisión de Sanidad de la Cámara Baja la modificación de la normativa que impide a los psicólogos clínicos del Sistema Nacional de Salud (SNS) acceder al título de especialista. Una reivindicación permanente de la Asociación de Psicólogos Especialistas del Sistema Nacional de Salud Sin Titulación Oficial (PESTOS), que vienen reclamado reiteradamente la solución definitiva al problema.

La PNL de febrero, en su Exposición de Motivos, hacía un repaso histórico sobre el título oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, que se creó en 1998 mediante el Real Decreto 2490/1998. Hasta esa fecha se habían incorporado al Carrera de San Sistema Nacional de Salud, en número difícil de determinar, psicólogos clínicos que, por razones obvias, no contaban con dicha titulación.

Señala que cuatro años más tarde, en 2002, se dictó la Orden PRE 1107/2002 que regulaba las vías transitorias de acceso al título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica. En 2003 entró en vigor la Ley de Ordenación de las Profesiones



Sanitarias, que reconocía como sanitarios únicamente a los psicólogos que poseyeran el título de Especialista en Psicología Clínica. Este requisito dejaba, de facto, sin respaldo legal a los psicólogos que desempeñaban labores asistenciales en los dispositivos sanitarios públicos sin tener reconocida la especialidad.

En junio de 2005, el Gobierno aprobó el Real Decreto 655/2005 que ampliaba los plazos de méritos a valorar y abría un nuevo plazo de solicitud de acceso al título. Dada su complejidad y el gran número de solicitantes, el proceso de resolución de los expedientes se dilató mucho en el tiempo.

El 29 de mayo de 2011 todos los grupos parlamentarios vo-

taron en el Congreso de los Diputados a favor de una Proposición de Ley para regular un procedimiento excepcional de acceso al título de médico especialista y farmacéutico, y se añadió a la proposición el acceso al título de Psicólogo especialista en Psicología Clínica. Pero, coincidiendo con el final de la legislatura y el cambio de gobierno, la iniciativa decayó. A día de hoy, según la Exposición de Motivos, todos los psicólogos que accedieron de forma legal al Sistema Nacional de Salud siguen teniendo cerrada la posibilidad de acceder al título de especialista. Y añade que su situación, lejos de ser ilegal, impide en cambio que cuenten con algunas prerrogativas con las que sí cuentan los profesionales con titulación oficial. Entre ellas, la

posibilidad de movilidad laboral o que puedan tener acceso a la carrera profesional, con el aminoramiento salarial que ello supone.

Finalmente, la proposición No de Ley instaba al Gobierno a:

“1. Impulsar la modificación de las normas de ordenación de las profesiones sanitarias para dar solución, de forma inmediata, a la situación de los Psicólogos Especialistas del Sistema Nacional de Salud sin titulación oficial de especialista en Psicología Clínica.

2. Esa modificación normativa, incluirá, en todo caso, la supresión de los requisitos, para

adquirir el título de especialista, de haber iniciado el desempeño de los puestos de trabajo, de ejercicio de las actividades profesionales o de realización de la actividad asistencial con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto.

3. El reglamento de desarrollo de la norma fijará el plazo máximo para reunir los requisitos, así como la forma y el procedimiento de solicitud.

4. En todo caso las personas interesadas, que ya hubieran presentado expediente al amparo de los Reales Decretos 2490/1998, de 20 de noviembre, y 655/2005, de 6 de junio, podrán volver a presentar so-

licitud de expedición del título de especialista en Psicología Clínica, si con el nuevo plazo entienden que reúnen los requisitos de ejercicio y/o formación que con anterioridad no reunían”.

Si era el PSOE el que pedía al anterior Gobierno que impulsara la modificación de las normas de ordenación de las profesiones sanitarias para dar solución a los Psicólogos Especialistas del SNS sin titulación oficial de especialista en Psicología Clínica, ya no caben excusas para eludir o demorar la realidad de dicho impulso, si la voluntad era real, una vez alcanzado el Gobierno de España.

El COPCLM apoya una aplicación sobre acoso escolar creada por cinco alumnas del IES Ramón y Cajal de Albacete.

Un equipo de alumnas de Enseñanza Secundaria Obligatoria, pertenecientes al IES Ramón y Cajal de Albacete, participan en el certamen Technovation Challenge, con una aplicación sobre acoso escolar. La iniciativa cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

En la presente edición de dicho certamen, una competición internacional organizada por la ONG Iridescent con el objetivo de despertar en las jóvenes estudiantes su pasión por la ciencia y la tecnología, el equipo castellano-manchego AlbaceTEAM, formado por cinco alumnas del IES Ramón y Cajal de Albacete, prestante una app denominada Student Care, que mantiene conectados a alumnos y profesores, de modo que estos últimos son informados en tiempo real de que una agresión se está



produciendo en ese preciso momento.

“Simplemente indicas donde te encuentras dentro del instituto, eligiendo edificio, planta y estancia y, si en un momento dado, sufres o presencias una situación de acoso, pulsas el botón de “aviso” (o agitas el móvil) e instantáneamente, todos los profesores conectados a la app reciben tu aviso con tu localización, de modo que pueden dirigirse allí para ayudarte”, indica el profesor Casado. Además, la aplicación

grabará la conversación automáticamente en el dispositivo durante todo el tiempo que dure el aviso.

El equipo de alumnas está mentorizado por la inspectora del Cuerpo Nacional de Policía, Geno Armero, el profesor de la Escuela Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha, Rafael Casado, y por la psicóloga Cristina González Rodenas, miembro de la Comisión de Psicología Educativa del COPCLM.

PODRÍA RESULTAR DE UTILIDAD PARA EL PERSONAL LABORAL.

El Consejo General de la Psicología de España crea su página de empresa en la red Linkedin

Es necesario escribir en el buscador de Linkendin las palabras “Consejo General de la Psicología de España”.



El Consejo General de la Psicología de España informa de la creación de su página de empresa en la red Linkendin, considerando que podría ser de utilidad para el personal laboral, que a partir de ahora podrá configurar su CV en Linkendin asociándolo a la página del Consejo, si así lo desea.

Para encontrar la página de empresa en Linkendin, se puede copiar directamente

este link en la red social <https://www.linkedin.com/company/consejo-general-de-la-psicologia/> o bien poner en el buscador las palabras “Consejo General de la Psicología de España”.

Una vez dentro de la página del Consejo, dar a la opción de “seguir”, que permite recibir toda la información y actualizaciones que realice el COP, así como recomendar y compartir estos contenidos.

La Psicología Clínica Vía PIR en atención primaria: Experiencia en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva refleja en su página web una entrada sobre la experiencia en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, en

relación con los Psicólogos Internos Residentes (PIR) y el interés creciente en la inclusión de profesionales de la Psicología Clínica en el ámbito de la Atención

Primaria. Cabe destacar que, la toma de posesión en Castilla-La Mancha de los PIR, se produjo el día 25 de mayo.



Simposio “La Atención a la Dependencia. Realidad y Futuro”

Los días 25 y 26 de junio, Toledo acogió la celebración del simposio “La Atención a la Dependencia. Realidad y Futuro”, organizado con la colaboración de la Consejería de Bienestar Social, en el que participó la Decana del Colegio, María Dolores Gómez Castillo.

Su intervención se centró en la revisión del papel y protagonismo de los y las psicólogas en dicha Ley, desde en el proceso de evaluación, hasta en la comisión que concluye la ayuda pertinente en cada caso, y es protagonista en cada vez más puestos de gestión y desarrollo.

La Decana del COPCLM defendió la necesidad de la especialización para dar una mayor calidad a todo el proceso y una mejor respuesta a la persona dependiente, así como la necesaria creación de departamentos de calidad y

seguimiento de los recursos que se ofrecen a las personas dependientes.

También resaltó la necesidad de homogeneizar las respuestas y los criterios en todas las provincias de nuestra comunidad, la necesidad de filtrar las demandas y solicitudes, y el necesario cambio de actitud de toda la sociedad hacia una población cada vez más envejecida, pues

las últimas investigaciones sobre autosuficiencia y calidad de vida y sufrimiento determinan que a mayor autosuficiencia, mejor calidad.

Gómez Castillo no se olvidó tampoco de la importancia de la prevención primaria y la detección cada vez más precoz de las limitaciones congénitas, adquiridas o debidas al desarrollo.



La Secretaría del COPCLM asiste a una reunión informativa sobre el Plan de Salud Mental de Castilla-La Mancha.

La Secretaría del COPCLM, María del Mar Aguilar, asistió, el día 4 de junio, a una reunión informativa sobre el Plan de Salud Mental de Castilla-La Mancha 2018-2025, que se desarrolló en Salón de Actos de la Dirección Provincial de Sanidad de Albacete.

En ella, la Directora General de Plannificación y Ordenación e Inspección Sanitaria y la Coordinadora regional de salud mental del Sescam, expu-

sieron las líneas y objetivos inmediatos del Plan.

Algunas ideas que se destacaron son la corresponsabilidad en la optimización de los recursos para atender a las personas con problemas de salud mental, la participación de las instituciones en este plan, el modelo de trabajo en red a través de un enfoque integrado e integral, la humanización de la asistencia, la necesidad de incorporar la voz y la

experiencia del paciente en sus procesos de intervención y las acciones de visibilización y lucha contra el estigma social.



María Dolores Gómez asiste a la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología

La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez, asistió el sábado 30 de junio en Madrid, a la reunión de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España, en el que, entre otros asuntos, se abordaron la situación actual de la Psicología de la Educación o la regulación del Grado en Psicología.



También se encontraba en el orden del día la propuesta de candidatos para el Premio al Reconocimiento por la trayectoria Académica y al Reconocimiento por la trayectoria profesional y aportación a la Psicología, en el XI Congreso Iberoamericano de Psicología. La profesión en su laberinto: teorías, prácticas, territorios, a celebrar en Córdoba (Argentina), del 11 al 13 de octubre de 2018.

Otro de los asuntos abordados fue el Convenio de Colaboración por suscribir

entre el COP y el Ministerio de Justicia, para la asistencia psicológica y apoyo a las víctimas en las OAV, 2018.

Por su parte, la Decana del COPCLM, informó de la reunión mantenida entre el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) para plantear la Psicología en Atención Primaria.

Igualmente, María Dolores Gómez Castillo avanzó el estado de preparación en el

que se encuentra la próxima Jornada de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS): "La intervención psicológica, nuevas voces en la psicosis." Que tendrá lugar en Madrid los días 16 y 17 de noviembre de 2018.

Por último, la Decana del COPCLM trasladó a la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España el exitoso resultado de la celebración, el pasado mes de mayo, de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha.

La Tesorera del COPCLM asiste a las III Jornadas Nacionales de Psicoterapia

profesionales de la Psicología.

También se abordó la problemática del intrusismo, una importante lacra para la comunidad y, en especial, para todas aquellas personas necesitadas de intervenciones psicoterapéuticas que les ayuden a superar los trastornos que afectan a su salud. Abundan los charlatanes y, por ello, se hace necesario transmitir a la población que los psicólogos especialistas en psicoterapia no se hallan entre ellos.



Reunión del Patronato de la Fundación Española para la Promoción y el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología

El sábado 30 de junio se celebró en Madrid una reunión del Patronato de la Fundación Española para la Promoción y el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología (Psicofundación), a la que asistió, en representación del COPCLM, su Decana, María Dolores Gómez Castillo.

Psicofundación sigue convocando Premios para potenciar la actividad profesional y académica de la Psicología, así como fomentando la iniciativa, creatividad e innovación de los Jóvenes Psicólogos españoles y latinoamericanos, como el Premio Jóvenes Psicólogos Emprendedores, que es uno de los más exitosos.

En el encuentro se destacó la celebración, por cuarto año consecutivo, de la IV Jornada de "Excelencia e Innovación en Psicología", cuyo objetivo ha sido promover el debate de las ideas innovadoras y premiar la excelencia de la actividad profesional y académica de la Psicología.

Psicofundación sigue trabajando en PSICAP, incorporación de la función de Psicología en los centros de Atención Primaria de Salud, así como en los



Programas de sustitución de penas penitenciarias privativas de libertad, en concreto, para la realización de los programas de intervención en Violencia de Género en medidas alternativas (PRIA-MA), de intervención en competencias sociales (PROBECO), y de intervención en seguridad vial (PROSEVAL).

De igual forma, durante el año 2017 Psicofundación ha seguido realizando auditorias para la certificación en la Norma ISO 10667.

Por último, cabe destacar la Red Iberoamericana de Psicología de Emergencias RIPE, que ha continuado avanzado en su desarrollo a lo largo del año 2017 a fin de ir alcanzando los objetivos planteados, habiéndose realizado diversas acciones, que nos indican un interés creciente en las posibilidades de esta red, por parte de la comunidad relacionada con la psicología

El Consejo General de la Psicología de España decidió impulsar de forma activa todas las acciones necesarias encaminadas a la participación y adaptación del colectivo profesional de psicólogos en la consecución de estos retos.

Para ello, tomó la iniciativa de crear una Fundación para promover el desarrollo científico y profesional de la psicología en el ámbito español, que por si misma o en colaboración con entidades afines, que persigan los mismos propósitos, tanto en España como en el espacio europeo, iberoamericano o cualquier otra parte del mundo, emprenderá las acciones necesarias encaminadas hacia los fines indicados. PSI-COFUNDACIÓN, desde su nacimiento, está al servicio de los Colegios Oficiales de Psicólogos y de sus colegiados.

15 de junio, Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez.

Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento. Consejo General de la Psicología de España.

Las personas mayores deben tener garantizados, entre otros, los siguientes derechos:

DERECHO A PRESERVAR LA IDENTIDAD PERSONAL Y LA DIGNIDAD. Derecho a la libertad, a la autonomía y a tener un trato digno e acorde a su historia de vida.

Toda mi vida he cantado en una coral. Es lo que me hace más feliz, pero ya no puedo ir porque nadie quiere acompañarme. (ROSA).

DERECHO A SU EMPODERAMIENTO. El entorno de la persona mayor debe promover la dignidad y la autoestima de la misma, evitando provocar sentimientos negativos y de inutilidad.

Las personas mayores no somos trastos viejos. Tenemos experiencia, ayudamos, criamos a los nietos... Merecemos respeto. (PILAR).

DERECHO A DECIDIR. Y a que la decisión sea respetada, aunque sea contraria a lo que piensan las personas con las que convive y aman a la persona mayor.

Mi hermana se ha enfadado contigo porque dice que si no voy a una residencia te doy mucho trabajo, ¡pero yo quiero vivir en mi casa! (ANTONIO).

DERECHO A OPINAR. La opinión de la persona mayor debe tener el mismo peso que la de los otros miembros de su ámbito social, familiar o comunitario.

Me molesta que en casa nadie me consulte nada y me expliquen las decisiones cuando ya están tomadas. Siento que mi opinión ya no vale para nada. (CRISTÓBAL).

DERECHO A ELEGIR LIBREMENTE. La persona mayor tiene derecho a elegir qué comer, beber o hacer y a no ser forzado a actuar de manera contraria a su voluntad.

No entiendo por qué mi hija tiene que decidir donde vivo, qué ropa me pongo, qué como... ¡No soy una niña! (LOLA).

DERECHO A APRENDER Y ACCEDER A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. La edad no debe suponer una limitación para el aprendizaje.

La sociedad debe facilitar la formación y el acceso de las personas mayores a las TIC.

Me queda mucho por aprender. ¡La curiosidad me mantiene vivo! Me gustaría apuntarme a un curso de astronomía, pero mi yerno dice que es tirar el dinero. (JUAN).

DERECHO A ENAMORARSE Y A DISFRUTAR DE SU SEXUALIDAD. La persona mayor tiene derecho a amar sin sentirse enjuiciado o culpable por el hecho de amar. Tiene derecho a disfrutar de una sexualidad libre, digna y positiva.

Mis hijos no aceptaron mi relación con la persona de la que me enamoré. Me arrepiento de haberles hecho caso. ¡La echo mucho de menos! (PEPE).

DERECHO A EXPRESAR EMOCIONES Y SENTIMIENTOS. La persona mayor tiene derecho a que no se reprenda o ignore la expresión de su estado anímico y emocional.

¿Por qué no me dejan llorar cuando estoy triste? ¿Por qué le quitan importancia a lo que yo siento? (MARIA).

DERECHO A TENER EL CONTROL Y A GESTIONAR SU PATRIMONIO. Las personas mayores deben tener control sobre sus pertenencias y decidir cómo quieren gestionarlas. Esta decisión debe ser respetada en todo momento, aunque no se esté de acuerdo con ella. El patrimonio acumulado es fruto del trabajo de toda una vida y solamente la persona mayor debe decidir sobre el mismo sin delegar en nadie, sin ser coartado, condicionado o manipulado por terceros, bien sean del ámbito familiar o del ámbito social.

Estoy muy enfadada con mis hijos. Tienen mi cartilla de ahorro y me dicen que ahora llevan las cuentas ellos para que no me tenga que preocurar y que si necesito algo que se lo pida. ¿Por qué tengo que pedir algo que es mío? (ROSA).

DERECHO A LA INTIMIDAD. Derecho a que se respete la privacidad del espacio y las relaciones de la persona mayor. Este derecho está especialmente vulnerado en las residencias, sobre todo cuando la persona tiene algún problema cognitivo.

Echo de menos poder hablar con alguien sin estar siempre rodeado de gente, con la oreja puesta para saber qué digo. (JOSE).

DERECHO A DENUNCIAR. Entender que es denunciable cualquier situación de maltrato, negligencia o trato inadecuado, tanto en el ámbito familiar como institucional.

¡Pero cómo vas a denunciarlo! Después tienes que seguir viviendo con ellos y será peor. (JOSE).

DERECHO A NO SER TRATADO DE MANERA INFANTIL. La persona mayor tiene derecho a ser tratada con respeto, por su nombre, sin diminutivos ni expresiones infantilizantes.

¡No soporto que me cambien el nombre! Me llamo Mª Teresa, no Maite ni Teresita. Ya sé que lo hacen cariñosamente, pero me da un coraje... (Mª TERESA).

DERECHO A NO SER INMOVILIZADO NI POLIMEDICADO INNECESARIAMENTE. En caso de deterioro cognitivo grave, la persona tiene derecho a la prescripción de recursos alternativos a la contención física o farmacológica, que preserven la dignidad y no comporten efectos negativos sobre la salud.

Me aterroriza pensar que si pierdo la cabeza me tengan atado o drogado para que no moleste. ¡Prefiero morirme! (FERNANDO).

DERECHO A VIVIR MÁS Y MEJOR. La persona mayor tiene derecho a vivir en condiciones dignas y a una asistencia psicológica, sanitaria y social adecuada a sus necesidades, procurando con ello mejorar la calidad de vida.

Como tengo tantos años dice el médico que ya no merece la pena operar. Yo no sé los años que me quedan por vivir pero estos dolores de rodillas me están matando. Si tengo que vivir así prefiero morirme cuanto antes. (ANGELA).

DERECHO A DECIDIR SOBRE LA PROPIA MUERTE. Debe ser respetada la voluntad de las personas acerca de su muerte y garantizado su derecho a morir dignamente.

No me gustaría morir en un hospital. Cuando llegue el momento quiero que mis hijos me lleven a casa para morir en mi cama, rodeado de mis cosas y mi familia. (PEDRO).

Porque existen muchas situaciones de malos tratos a las personas mayores justificados en nuestra sociedad y también en la atención sanitaria y social, porque todas las personas, especialmente las más frágiles y vulnerables, deben tener oportunidades de desarrollo personal e implicación activa en su vida cotidiana y en sus entornos.

QUEREMOS: Comprometernos, especialmente desde nuestro ser profesional como psicólogos y psicólogas, a visibilizar cualquier acción que atente contra los derechos de las personas mayores y a impulsar en la medida de nuestras posibilidades, acciones orientadas a la información, prevención, detección e intervención en cualquier situación de malos tratos.

Promover, facilitando los apoyos necesarios, que las personas mayores disfruten de una vida plena según sus valores y sus proyectos de vida.

Dejar de ser cómplices de estas situaciones de malos tratos socialmente justificados, lo cual comienza por cuestionarnos sobre cuáles son mis prejuicios, actitudes y acciones, tanto a nivel profesional como personal, hacia las personas mayores.

El buen trato es universal, es el resultado del respeto de los derechos, de la dignidad de la persona, el buen trato no tiene edad e implica reconocer al otro de igual a igual.

Todos tenemos responsabilidad.

¿Quieres unirte a nosotros y nosotras?



MUJERES QUE CORREN CON LOS LOBOS.

Dentro de toda mujer aienta una vida secreta, una fuerza ponderosa llena de buenos instintos, creatividad y sabiduría. Es la Mujer Salvaje, una especie en peligro de extinción debido a los contantes esfuerzos de la sociedad por «civilizar» a las mujeres y constreñirlas a rígidos papeles que anulan su esencia instintiva.

En este libro, Clarissa Pinkola Estés revela ricos mitos interculturales, cuentos de hadas e historias (muchas de ellas relativas a su propia familia) para contribuir a que las mujeres recuperen su fuerza y su salud, atributos visionarios de esta esencia instintiva.

Autora: Clarissa Pinkola Estés. Zeta Bolsillo. 2018

LA FAMILIA, LA PRIMERA ESCUELA DE LAS EMOCIONES

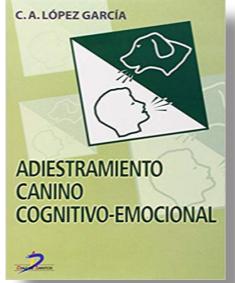
La familia, la primera escuela de las emociones
Mar Romera



Aprender a educar en las emociones, el mejor regalo para el desarrollo de nuestros hijos. Hoy en día la conciencia entre los adultos sobre la importancia de la inteligencia emocional es total y absoluta: sabemos que una buena gestión emocional es clave para nuestro bienestar. Y lo que es bueno para los adultos todavía lo es más para los niños y niñas. Por este motivo, la educación de las emociones se ha convertido en el pilar educativo fundamental del siglo XXI. Si mostrar las emociones ya no es un tabú como lo era hace cincuenta años, lo que nos toca ahora es aprender a educar a los más pequeños en ellas para que las reconozcan y las identifiquen. El mayor regalo que les podemos hacer a nuestros hijos para que crezcan sanos, felices y conscientes de quiénes son es enseñarles a convivir con las emociones.

Autora: Mar Romera. Destino. 2017

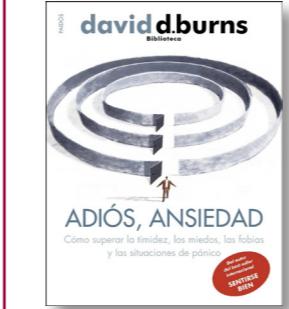
ADIESTRAMIENTO CANINO COGNITIVO-EMOCIONAL



El adiestramiento canino se ha basado en técnicas diseñadas con teorías de psicología y etología que hoy han sido superadas, y que se muestran insuficientes para contestar los nuevos retos que el adiestramiento actual plantea. Este libro es el resultado de un trabajo de investigación práctica para crear un nuevo enfoque actualizado y global del adiestramiento, evitando parchear con técnicas ingeniosas aquellos puntos donde los conceptos usados hasta ahora fallaban. Hoy se ha demostrado que el perro piensa y siente emociones, descubrir como lo hace nos permite trabajar con una libertad y seguridad impensables usando conceptos puramente conductistas.

Autor: C.A. López García. Díaz de Santos. 2012

ADIÓS, ANSIEDAD.



Dos terceras partes de los lectores de 'Sentirse bien', el anterior best-seller del doctor Burns, experimentaron un alivio extraordinario en apenas cuatro semanas. Y a los tres años, no habían sufrido recaída alguna y seguían disfrutando del lado positivo de la vida. Este libro, 'Adiós, ansiedad', es otra poderosa herramienta que el doctor Burns pone al alcance de quienes sufren.

David D. Burns. Paidos Ibérica. 2012

HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA



La Psicología ha pasado en pocos años de ser un pasatiempo interesante para algunos profesores del departamento de Filosofía, a convertirse en una profesión de gran demanda social y una ciencia bien establecida. Este libro es testigo de ese extraordinario proceso. El libro hace hincapié en el desarrollo de la psicología a partir de su consolidación como disciplina independiente.

Carlos Santamaría. Ariel. 2018

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COPCLM.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COPCLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo las ofertas que han de cubrirse de forma urgente. Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.
Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:

De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.

Horario Atención al Colegiado:

Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

www.copclm.com • copclm@copclm.com

ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa. 200 €
½ Jornada. 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo deseas y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

BONOOM HEALTHCARE. Uso de la plataforma de salud digital Bonoom con determinadas condiciones preferentes.

LIBRERÍA MAYO. Descuentos directos en compra de libros a través de su página web www.libreriamayo.com y en gastos de envío.

GRUPO ALBOR-COHS. 15% de descuento en el importe de varios Postgrados.

GLOBALCAJA - Programa Aventajados.

ALIANTF - Vodafone. Descuentos en telefonía.

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

CÓDEX ABOGADOS. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

CONSULTING ORBERE. Ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88. Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiado en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseéis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Lloren Merín García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMÉNEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L. (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.

FUNERARIA J. CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCAS RURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

MÁSTER EN SEXOLOGÍA Y TERAPIA DE PAREJA

5^a EDICIÓN

Semipresencial (en Murcia) y online

600 horas prácticas



INSTITUTO DE LA PAREJA
www.ipareja.com

En solo 10 meses, un fin de semana al mes de octubre a julio

- | | | |
|---------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Módulo 1: La sexología | Módulo 11: La reproducción asistida | ► Estudio de casos prácticos. |
| Módulo 2: Bases biológicas de la sexualidad. | Módulo 12: Las enfermedades de | ► Asistencia y participación en sesiones de |
| Módulo 3: La terapia sexual | transmisión sexual y su tratamiento. | terapia real. |
| Módulo 4: Disfunciones sexuales masculinas. | Módulo 13: Las relaciones de pareja. | ► Docencia en cursos y talleres. |
| Módulo 5: Disfunciones sexuales femeninas. | Módulo 14: Terapia de pareja (evaluación e | ► Investigación. |
| Módulo 6: Violencia de género y abuso sexual. | intervención). | ► Publicación de artículos. |
| Módulo 7: Tratamiento de agresores sexuales. | Módulo 15: Intervenciones específicas en | ► Participación en programas de divulgación |
| Módulo 8: Las parafiliaías y adicciones sexuales. | terapia de pareja. | psicológica en medios de comunicación: |
| Módulo 9: Educación sexual. | Módulo 16: Conclusión y proyección. | radio y prensa escrita. |
| Módulo 10: Afrodisíacos, drogas y sexo. | | |

Infórmate llamando al 692 796 859 o escribiendo a institutopareja@gmail.com